



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
 Av. Juarez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 260907-MH5

ORDEN DE COMPRA

60
NÚMERO

17	6	2020
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 251689
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.2.1.24
	PROGRAMA: PRODEP 2019
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.2.4.	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

1	EQUIPAR, S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	2		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PORTA MEMBRANAS DE 25MM DE DIAMETRO HECHAS DE POLIPROPILENO, AREA DE FILTRACION DE 3.5CM2, CONEXION DE ENTRADA LUER LOCK F, CONEXION DE SALIDA M LUER SLIP. PAQUETE CON 6 PIEZAS MAXIMA TEMPERATURA DE OPERACION 800C MAXIMA PRESION DE OPERACION DE 42 PSI, AUTOCLAVABLE. CATALOGO: COLE PARMER. MODELO 06623-32.	1	\$ 3,833.14	\$ 3,833.14
PZA	FILTRO PARA CENTRIFUGA ULTRA. HECHOS DE MEMBRANAS DE CELULOSA REGENERADA DE BAJA ADSORCION PARA UN PROCESAMIENTO RAPIDO - EXCLUSIVA CARCASA VERTICAL ESTAS UNIDADES SON HERRAMIENTAS SUPERIORES PARA CONCENTRAR O DESALAR PROTEINAS. LAS APLICACIONES USUALES INCLUYEN LA PURIFICACION DE COMPONENTES MACROMOLECULARES DE EXTRACTOS DE CULTIVO DE TEJIDOS O LISADOSCELULARES, Y LA CONCENTRACION DE MUESTRAS BIOLOGICAS. LO QUE INCLUYE: 24 UNIDADES PREARMADAS CON TUBOS PARA CENTRIFUGA Y TAPAS. NMWL (LIMITE DE PESO MOLECULAR NOMINAL) 30,000. VOLUMEN 15 ML. CATALOGO COLE PARMER. MODELO 29969-84.	1	\$ 12,528.52	\$ 12,528.52
IMPORTE CON LETRA:	SON: (DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$ 16,361.66
			IVA 16%	\$ 2,617.87
			TOTAL	\$ 18,979.52

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

OBSERVACIONES	
----------------------	--

			3
L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	Ce

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminadas 11 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
 2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
 3. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC060-CUNORTE-2020
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PRÁCTICAS PARA LABORATORIO
PROGRAMA:	PRODEP 2019

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:40 horas del día 17 de junio de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$18,979.52 (Dieciocho mil novecientos setenta y nueve pesos 52/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: EQUIPAR, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

